

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	463648				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Fumigación, Limpieza de Patios y Recolección de Residuos - Contrato Abierto Plurianual - Ad Referéndum.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Ñeembucu				
FECHA DE APERTURA	3-Junio-2025	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	10:22
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Palacio de Justicia de Pilar - Departamento administrativo - Sala de Juicio Oral Primer Piso.-				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIONES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	DR. DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLÓN, JEFE DE SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1039593-8	CARLOS ANTONIO MARZANO DEFELICE	marzanocarlos2024@gmail.com
2	3378226-1	JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	jorge_daniel1979@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa,

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

Dr. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe de Sección Control y Seguimiento

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS ANTONIO MARZANO DEFELICE	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 30.475.333 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.850.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
CARLOS ANTONIO MARZANO DEFELICE	0		NO	<u>Registro Proveedor</u>
JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	76		NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:22 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe de Sección Control y Seguimiento

Dr. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

